

Logroño, un mes.	1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado.	3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre.	10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre.	14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

Año IV

Logroño, Viernes 26 de Febrero de 1892

Núm. 930

Se traspasa el establecimiento de tejidos de **Santiago Viguera**
PORTALES, 64 Y 66, LOGROÑO

Mientras se encuentra quien tome el traspaso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno. —**GRANDES REBAJAS** para aminorar existencias y facilitar el traspaso. —**Irremisiblemente precio fijo.**—

RAFAEL DEL RIO, Oculista
Consulta diaria de 12 á 2.— Mercado, 100, 8.
Logroño.

Sabañones.

En breves días se curan aun cuando estén ulcerados, con el prodigioso **Tónico Imperial.** Se halla de venta en la farmacia de Fernández, Plaza del Mercado, Logroño.

Marcelino Ortiz de Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO

Abades, 14, 3.—LOGROÑO

H. SANCHEZ
OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.—LOGROÑO

Cosas municipales.

No una vez sino varias, venimos observando, que ocurre el caso de pasar á un pueblo un delegado del gobierno civil á girar visita á la documentación y archivo municipal y de los resultados de aquella, aparece con frecuencia, que el municipio visitado celebra sesión cuando bien le place y cuando mas, en algún pliego de papel de barba, constan ciertos apuntes; documento que á todo se parece menos al acta de una sesión municipal.

Estos son hechos ya constatados, que, con un poco de buena voluntad, habíamos de ver que, en lugar de ser la excepción, formaban quizá la regla general, descontados los Ayuntamientos de cierta importancia.

¿Quien tiene la culpa que esta informalidad y descarada falta á la ley municipal se cometa? Varios, desde el alcalde y concejales, hasta el mismo gobernador de la provincia, unos en un concepto, otros en otro, son inmediatos responsables y hasta si responsabilidad fuéramos á exigir quizá la Delegación de Hacienda, en su sección de Impuestos, no se vería libre de ella.

Y vamos á probar este aserto

del modo mas claro y sencillo que nos sea posible.

Preceptúa la ley municipal que en la primera sesión el Ayuntamiento señalará los días y horas en que ha de celebrar sus sesiones ordinarias, que no serán menos de una por semana; luego ya sabemos que todo municipio tiene que celebrar 52 sesiones por año, lo menos, pues además vienen las extraordinarias.

Sería curioso saber el número de sesiones que celebra el 90 por 100 de los ayuntamientos de la provincia.

Primeros responsables, los causantes de esta infracción de la ley. En segundo término, el gobierno civil de la provincia ¿por qué?

«A fin de cada mes—dice la ley—en las capitales de provincia y de partido y pueblos que tengan mas de 4 000 habitantes, y de cada trimestre en los demás, se formará por el secretario un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mismo y aprobado por la Corporación, se remitirá al gobernador de la provincia para su inserción en el «Boletín oficial».

¿Nos puede decir el señor Gobernador de la provincia cuantos extractos de acuerdos de ayuntamientos lleva recibidos, correspondientes al cuarto trimestre de 1891, y cuantos de los anteriores?

Y si no los recibió, ni los recibía, ni los recibe de la gran mayoría de los municipios ¿que ha hecho para el mejor cumplimiento de lo que la ley dispone?

Otro responsable, aunque bajo otra forma y por otro concepto.

De cada sesión—dice la ley—se extenderá por el secretario de Ayuntamiento un acta... El acta será firmada por los concejales que concurren á la sesión.... Sino hay sesiones se escusan actas ni hay por qué incomodarse á levantarlas, ni firmarlas.

Pero ¿y el extender las actas en papel blanco?

El libro de actas del ayuntamiento—dice la ley—es un instrumento público y solemne.

Este libro estará extendido en papel del sello correspondiente y todas las hojas llevarán la rúbrica del Alcalde y sello del Ayuntamiento.

¿Como cumplen con este cometido los funcionarios que, si levantan acta lo hacen en papel blanco? ¿por qué las extienden en tal clase de papel

cuando la ley lo prohíbe terminantemente?

Y cuidado que nosotros no queramos llevar la suspicacia hasta suponer que en presupuestos se consigne cantidad alguna para este y otros papeles sellados que no se empleen, pero que se gasta su importe, es decir, puede gastarse, en otros servicios, que esto no es de nuestra incumbencia.

Pero de este extremo, que si resalta una filtración para el Tesoro, en lo que atañe á la ley del Timbre, y puede resultar deficiente la investigación administrativa.

Suponemos que el agente investigador al llegar á un pueblo, pedirá el libro de actas, y otros documentos de secretaría para ver si se llevan en el papel correspondiente. El secretario requerido los presenta si los lleva, si no los lleva, no ¿y si solo tiene algunas hojas de papel blanco?

No es aventurado suponer que en la oficina de Contribuciones é Impuestos debe haber datos precisos y preciosos acerca de este extremo. Consultados estos datos por el gobierno civil y vistas luego las memorias que presentaron y presentan los delegados que giran visitas á las secretarías municipales, se podrá venir en conocimiento de otros extremos, que no creemos del caso señalar porque no somos los llamados á ello.

Y no queremos continuar haciendo historia, por que sin saberlo quizá nos resultase un *in folio* de cargos, que no ha llegado la hora aun de formular.

Cosas de los genios.

Dibujos de MECACHIS.

Fotografiados de LAPORTA.—Texto de TABOADA.

Cada cual tiene sus rarezas y sus preocupaciones.

Todos los hombres grandes se han distinguido por sus extravagancias. Rousseau escribía sus famosas obras en cueros vivos, según asegura uno de sus biógrafos. Beethoven, antes de sentarse al piano, se colocaba las zapatillas en la cabeza, á guisa de prendido de señora; y cuentan que Mozart compuso su famosa *Misa de*

Requiem con los pies metidos en una sombrerera.



En algo se han de conocer los seres superiores de los que no lo somos.

Yo escribo sentado, como cualquier oficial de Ayuntamiento, y lo más que hago es rascarme el cogote cuando no acuden las ideas, algunas veces me muerdo el dedo gordo de la mano izquierda; otras veces me pellizco la ternilla de la nariz con unas pinzas que he comprado con este propósito; porque observo que estos pellizcos estimulan la inteligencia; y de aquí la costumbre que tienen los estudiantes del Instituto de meterse los dedos por las ventanas de la nariz, cuando no saben la lección.

Los genios, ya sean masculinos ó femeninos, se diferencian de nosotros en que escriben de un modo particular; unos se colocan de bruces sobre la mesa, otros se tienden en el suelo, otros echan las patas por alto: todo menos sentarse á escribir como Dios manda.

Una poetisa de mi pueblo, casada con un tratante en leñas, no puede componer sus preciosos versos sin ponerse antes un chaleco de Bayona perteneciente á su esposo.

Cierto joven, también poético, que está en Madrid desde 1887 siguiendo la carrera de sobrestante de obras públicas, escribe sobre un baúl y se sienta en un acordeón, porque dice que de este modo encuentra más pronto los consonantes.

Yo tuve un vecino que era autor dramático de altos vuelos y se ponía á escribir sobre lo primero que encontraba. En cierta ocasión le sorprendi

versificando sobre un sacerdote que había ido á hacerle una visita.

—No se ofenda Ud.—le dijo el poeta—pero yo tengo caprichos muy raros.

—Si—añadió la esposa del aludido—todos los hombres de genio son muy extravagantes y alguna consideración hay que tener con ellos.

—¿De qué se trata?—preguntó el recién llegado.

—De hacer un par de redondillas encima de usted. Présteme Ud. el abdomen por cinco minutos.



Y se puso á versificar sobre el vientre de aquel santo varón, que no mostró la menor resistencia, porque es hombre que acata los privilegios del genio y respeta los caprichos de los seres superiores.

Hay un músico muy famoso que no puede componer una mala habanera si no llama antes á su esposa y le da dos ó tres puñetazos en un vacío.

—¡Caramba!—dice ella—Ya me voy yo cansando.

Y contesta él, con la mayor dulzura:

—No seas tonta, mujer. Ya sabes que si no me desahogo, no me salen la melodías.

¿Cuál es el hombre de talento que no tiene caprichos raros?

Un orador elocuente á quien todos hemos aplaudido, prepara sus discursos cerrando los ojos y apoyando la cabeza en la mesilla de noche. En esta posición permanece dos ó tres horas, hasta que viene la criada y le rocía el rostro con agua de colonia. Entonces él se yergue y rompe á hablar con la mayor elocuencia; para que se calle, es preciso cubrirle la

Pero necesita además instrumentos de trabajo, y los habéis encarecido también. Necesita máquinas agrícolas, y todas ellas resultan recargadas. Necesita despues abonos, y tambien los habéis encarecido. Hay sustancias indispensables á la agricultura, como el azufre, para combatir el *oidium*, y se ha recargado el azufre.

Hay otra sustancia, como el sulfato de cobre, para combatir el *mildew*, exenta de derechos ayer, cuando no nos imponía nada la Nación francesa, y hoy viene tambien recargada. Despues las duelas para la piperia, los botellas, las cápsulas tienen un recargo; señores, ¡hasta la albúmina y la cola que necesitan para la fabricación! Ha sido, pues, recargado absolutamente todo; y estas cosas no las calculo, porque es difícil hacerlo, como lo hemos hecho con los envases. Pero ¿creéis que cada una de estas cosas no daría lugar á una pequeñísima fracción de céntimo, que vendría á formar en su conjunto algún céntimo de peseta?

Pues bien; despues de haber hecho el razonamiento para llegar á números y el razonamiento general, no quiero fijarme en precisar el aumento

terminación en pesetas y céntimos, y demostrar que en vez de aligerar en lo posible las cargas que pesan sobre la agricultura y compensar de algún modo el impuesto de la tarifa mínima francesa por medio de los transportes baratos, sobre lo cual podría decir mucho, pero no ha de hacerlo, porque lo tratará mejor que yo mi querido amigo don Calisto Rodríguez, al cual aludo con este objeto (*El señor Rodríguez, don Calisto, pide la palabra*), la solución que ha encontrado el Gobierno es imponer otro tanto gravamen que impone el arancel francés. Pero no es esto todo; esto es lo que yo he tomado por tipo para llegar á resultados numéricos, para que no se diga que hablo en términos generales; pero por si rebajáis alguna fracción de céntimo en mis cálculos, voy á ver si puedo compensar esta rebaja que intentarais hacer con otro razonamiento general.

En primer lugar, la agricultura necesita jornales. Pues vosotros habéis encarecido los jornales al encarecer las sustancias alimenticias, y en especial las del pobre. La agricultura, necesita despues ganado. Pues habéis encarecido el ganado y hasta los forrajes y aun las herramientas,

y el embarque 11; en total, 162'80; resultando en contra nuestra por tonelada 152'20 pesetas.

Tengo que decir ahora lo mismo que he dicho respecto de las barricas, cuando suponía que habian de objetar la exención de derechos de los envases destinados á la exportación.

Aparte de que todos los razonamientos que antes hacia respecto á las barricas son aplicables á las botellas, todavía debo añadir que ahora esto es verdaderamente ilusorio, porque sin contar algunos inconvenientes con que se tropieza para la devolución, sin contar con que se han hecho consultas á algunas Aduanas, y no han sabido qué contestar, aparte de que esto necesitará alguna aclaración, hay que advertir que no se exportan vinos embotellados.

Los vinos embotellados se consumen en España ó en las colonias españolas, y bastará para demostrarlo indicar que aun aquellos vinos de la Rioja que se van á vender luego con las marcas más afamadas de Burdeos, se llevan en barricas y allí se embotellan. Con esto os bastará para ver que es inútil considerar la proporción de los derechos (*El señor Ministro de Hacienda*: Pues si no necesita S. S. las botellas, ¿por qué hace la

cabeza con un mantón ó taparle el rostro con una cesta.



Cuentan de un crítico de teatros que se pone un refajo de muletón siempre que escribe, y algunas veces coge una zapatilla y se la guarda en el pecho; otras veces se sube al vaser de la despensa y desde allí dicta sus famosos artículos á un escribiente á quien obliga á escribir disfrazado de moro.

Yo tuve un compañero de redacción que se comía los mangos de las plumas mientras aderezaba los artículos de fondo; y había otro redactor que se llevaba los gabanos de los compañeros para empuñarlos inmediatamente.

—¡Es un vicio horrible! ¡Es una acción vituperable!—decíamos todos; y contestaba el director del periódico, que era además tío del interesado:

—Lo juzgan ustedes con demasiada severidad. No es que se lleven los gabanos por lo que puedan valer, es que si no roba cualquier cosilla, no puede escribir los artículos. Lo mismo era su padre, que está en gloria, sólo que aquél se llevó un día los fondos de la administración y le mandaron á presidio, porque el juez no qui-



so hacerse cargo de que aquel hombre no era un ladrón vulgar, sino un genio periodístico, sujeto á las extravagancias propias de los seres superiores.

LUIS TABOADA.

24 Febrero 1892.

(Prohibida la reproducción)

Mis cartas.

Al Presi lente del Casino.

Distinguido señor mío: ayer recibí una carta del interior en la que con menuda letra y perfecta ortografía me hacía una súplica cierta joven logroñesa de cuya belleza certifico y cuyo nombre, á ruego suyo, me abstengo de publicar.

Después de un prólogo de extrema cortesía y bastante favorable para mí, lei la siguiente proposición.

«Quiere V. captarse las simpatías de tres ó cuatro docenas de pollitas logroñesas ¿Pues pida V. en nuestro nombre á la junta del Casino dos bailes en vez de uno y si acierta V. á conseguirlo, cuente con que todas hemos de agradecersele....»

Ya vé V. que el premio es inapreciable y solo cuesta media hora de trabajo, con cuyas premisas la solución tiene que ser forzosamente la importunidad que le cause con mi súplica.

La cual me hubiera hecho pensar mucho, antes de tomar la pluma si desde el principio no me hubiese ocurrido la siguiente reflexión: Si á mí por pedirlo se me concede una simpatía tan extensa como preciosa ¿que no irá ganando quien lo conceda?

No creo preciso ocupar mas espacio del que se concede á estas cartas, en disculpas y razones para justificar la dirección de la que voy escribiendo, cuando aun necesito algo para acceder á los ruegos de mi amiga y razonar de algun modo mi petición.

Aunque iguales serían las razones que emplee uno que no baila para convencer á otro, que á mi entender se halla en el mismo caso, de que debe influir cerca de sus compañeros para proporcionar á los socios la mencionada diversión? Y además ¿no acabamos de leer en este mismo periódico, que se preparan para los carnavales la friolera de 36 bailes? Pero aquí veo un argumento que viene en mi ayuda. De 36 bailes solo uno dá el Casino: las jóvenes que á este Circulo acuden, no van por lo general á los demás: así es que ese anuncio las entristece pensando que cuando tanto se danza, ellas solo pueden tomarle el gusto á su diversión favorita.

¡Que pena! Estar tres días eternos viendo cruzar de un baile á otro máscaras bulliciosas, con los vestidos empolvados, el pecho jadeante y todas las señales del placer que les rebosa; y no tener la esperanza de imitarlas sino un rato taaañito como un suspiro y fugaz como un relámpago. Y luego en la noche del martes, al oír mezcladas la severa voz del sereno con las alegres risotadas de las parejas que van á hundirse en aquella atmosfera de luz, de ruido, de atractivos irresistibles; pensar en la noche anterior tan alegre y verse sujeta por aquellas blancas sábanas que parece convertirse en afisiente camisa de fuerza.

Cuantos, señor Presidente, que

pasan su vida pensando la forma de agradar á sus semejantes, envidiarán la ocasión que V. tiene en sus manos, para distribuir dichosos ratos, entre buen número de sus convecinas.

Porque ¿quidado si gozan las muchachas con un baile de máscaras. Podrá alguna pasar mal rato en el salón por no ser todos los jóvenes tan galantes que salven con su cortesía las diferencias que estableció entre ellas la naturaleza; ó haya quien crea airoso el papel que se hace en un baile, apoyado en una columna ó sentado en un diván: pero ¿y los preliudios? y la satisfacción que embarga á todas en las horas que preceden? Aquel formar planes y preparar bombas, aquel vestirse y disfrazarse, aquel cenar de prisa y distraído, aquel embarrullarlo todo y volver locos á cuantos las rodean, tiene tal encanto para ellas, que no hay mas remedio que procurárselo, aun haciendo algun sacrificio. Y no hablo de los pecuniarios, porque creería ofender al Circulo Logroñés con solo suponer que una Sociedad tan rica y floreciente no disponía de unos reales para obsequiar á las familias de sus socios. Me refiero á esas molestias que indudablemente se originan á los padres al hacerles cambiar de régimen y costumbres siquiera sea por una noche: eso es lo que decía que puede pardonarse á cambio, de ver alegres á sus hijas; y ahora añadiendo que hasta por prudencia deben de procurarlo, que es muy tentador el cebo de los treinta y seis bailes y no aseguraré yo que algunas no se cubran la cara y vayan á esos otros donde están fuera de su centro, expuestas á las contingencias que esto trae consigo. Cosa que si puede considerarse anormal en los hijas, será lo corriente en los hijos y que si no se evita totalmente, se aminora bastante con la perspectiva de otro baile para el que se necesita cobrar fuerzas y aclarar la voz.

Por último, que esto se va haciendo pesado: V. consiguió en otra presidencia, fama de bondadoso y complaciente y no me parece ocasión oportuna para rectificar tan bellas cualidades, esta en que son señoras las que apelan á su historia y á su galantería.

Suyo afectísimo,

Juan de Vargas.

Audiencia.

Ayer se vió un nuevo juicio y de nuevos los jurados se pronunciaron por la inculpabilidad de los procesados, quedando en el misterio el autor de un delito que produjo la muerte de un hombre. Quizás la justicia divina quiera ser la única que lo castigue.

Hace proximamente un año disputaron en Santo Domingo, Ignacio Cámara y José Alonso: cada uno fué á buscar á sus respectivas cuadrillas, las cuales chocaron resultando del choque la muerte de Cándido Marti-

nez, aparte de otras desgracias que no figuran en la causa.

El fiscal consideraba autor de este homicidio á José Alonso y á Ignacio Cámara del delito de disparo, sosteniendo esta opinión con el convencimiento y elocuencia que acostumbra á acusar. El señor Montero, defensor de Alonso sostuvo tambien de un modo magistral que su apadrinado era inocente del delito que se le imputaba segun se desprendía de las pruebas que acababan de realizarse. Igual tesis sostuvo el señor Valgañón, con no menos fortuna, añadiendo que si la inculpabilidad demostrada testificalmente no era apreciada por el jurado se tuviese en cuenta la atenuante de obrar en defensa propia.

El veredicto del jurado fué bastante contradictorio por cuya razón lo rechazó el tribunal de derecho. Diciendo otro nuevo, resultaron exentos de culpa ambos procesados y acto seguido se les absolvió libremente.

La vista ha durado dos días.

COMUNICADO.

Sr. Director de La Rioja.

Muy señor nuestro y apreciado amigo: Rogamos á V. que con la amabilidad que le distingue, tenga la bondad de dar cabida en su apreciable periódico á la siguiente y breve rectificación; quedando por ello profundamente agradecidos sus afectísimos y S. S. q. s. m. b.

E. Mariano Fontana. J. Sáenz de Luque

En el número 929 del periódico, aparece en la tercera plaza un suelto referente á los acuerdos tomados por la Junta del Colegio Médico-farmacéutico de este partido judicial, en sesión celebrada el 24 del corriente.

Como la noticia arguye desconocimiento de los hechos y pudiera dar lugar á torcidas interpretaciones, nos permitimos la siguiente rectificación.

Cierto, ciertísimo que esos dignos compañeros, con un desprendimiento que les honra, accedieron á retirar de la venta los específicos que pomposamente tenían anunciados; pero falso en absoluto que fueran los aludidos específicos los únicos que se acuerdo fuesen retirados de la venta, por el contrario quedó terminantemente prohibida y así consta en el acta, la venta de todo específico que no lleve el esequatur de la Real Academia de Medicina de Madrid, que es lo prevenido por la ley, no en obsequio de las clases médicas si no mas principalmente del público en general.

Que durante un mes se han vendido en la plaza pública, por quien para ello no tiene derechos dice el articulista.

Cierto; pero eso que se lo cuenta á las autoridades, las que por una u otra causa no han querido hacer cumplir la ley escrita, sin duda para darnos saludable ejemplo de respeto á la

misma, conculcando así los derechos de las respetables clases médicas.

Como V. puede comprender señor Director, el Colegio no tiene atribuciones para mezclarse en asuntos de la plaza pública, pero sí puede hacer comprender á sus colegiados lo que conviene á la moralidad de la clase y las leyes que nos rigen, no pudiendo obligar á las autoridades al cumplimiento de lo preceptuado por la ley de Sanidad, por ser esto incumbencia de otros organismos.

Con este motivo se repiten de V. atento y s. s. q. s. m. b.—El Presidente, E. Mariano Fontana.—El Secretario, José Sáenz de Luque.

Sección de noticias

No en este año sino en todos los pasados vienen anunciando los ayuntamientos en el «B letin oficial», y suponemos que en los sitios de costumbre, que se está en los trabajos de rectificación del amillaramiento y que los contribuyentes pueden presentar en tal ó cual plazo en la secretaría la alta y baja acompañadas de los documentos, traslativos de dominio, artículo 175, reglamento de Derechos Reales de 31 de Diciembre 1881 sin cuyo registro...

Vamos, que será curioso ver como se arreglan los contribuyentes en esto de los títulos y como el secretario hace la inserción, porque no es un secreto que en la mayoría de los pueblos, gran parte de las fincas poseídas, legítimamente, sus dueños tienen por título la buena fe, por que fueron de sus padres, abuelos u otro título parecido, con los que no debe rezar el artículo 175 ya indicado.

Pero la fórmula no esta de mas.

Y la alta y baja se hace segun segun...

Los documentos exhibidos.

Durante el año anterior, primero de su existencia, ha repartido el Banco Agrícola de Mallorca un interés aproximado de siete por ciento.

Este tipo calculábamos nosotros que rendiria á sus accionistas el de Logroño, en el caso de que se hubiera fundado.

Dicen de San Sebastian.

Tal paralización se nota en el vecino puerto de Pasajes, desde que la subida de los nuevos aranceles ha quedado establecida en nuestras aduanas, que el martes último no se recaudó ni una sola peseta por aquella aduana.

El «B letin oficial» del día 24 de este mes publica una circular del Gobierno civil de la provincia, haciendo saber que desde el primero de Marzo próximo hasta igual fecha de Septiembre, queda prohibida toda caza de caza, salvo las excepciones que en el artículo 17 de la ley vigente se determinan.

Asimismo se prohíbe pescar, no

cuenta?) ¡No se han de necesitar! En primer lugar, necesitamos las botellas porque ahora nos vamos á entregar á nosotros mismos y necesitamos ser industriales; y ha de haber una grandísima cantidad de botellas que entren para no salir en mucho tiempo, y mucho menos en los tres meses que se da de tiempo en las Aduanas; pero además porque una gran cantidad de esos vinos, que ya dije que es la casi totalidad, se ha de gastar en España ó se enviará á nuestras colonias, y si no se exporta no hay devolución de los derechos; pero ¿quiere S. S. que lo calculemos? Pues voy á suponer que hemos hecho tantos adelantos en unos cuantos días, que exportamos tanto como consumimos en España y en las colonias, y entonces vamos á ver lo que resulta.

Por las reformas del nuevo arancel hay un aumento para la docena de botellas de 60 céntimos; el aumento de los cajones importa 10 céntimos, y el aumento de las capsulas, etiqüetas, clavos fundas, papel de forros, etc., puesto que todo absolutamente se ha elevado, 5 céntimos de peseta; en suma, los nuevos aranceles encarecen el envase en 75 céntimos de peseta en doce botellas, y dividida esa cantidad por 12; resulta

más de 6 céntimos por botella. Pues bien; en el caso que yo antes suponía de que se hubieran hecho tantos adelantos que exportáramos tanta cantidad de vino como consumiéramos y enviáramos á las colonias, tendríamos que rebajar 75 céntimos, y por consiguiente, en vez de los 75 habria un aumento de 40, y en vez de los 6 céntimos por botella, resultaria algo mas, de 3 céntimos.

Pero no sé yo si habéis notado la importancia que tienen estos números; porque al decir que en un caso, cuando las botellas no salen de España, ó el vino se vende en las colonias y no hay devolución de derechos de envase se ha aumentado 0'06, y en el caso mas favorable se aumentan 0'03, parece que este no significa nada; pero os va á sorprender cuando os diga que el aumento de 5 pesetas por hectólitro de la tarifa mínima francesa equivale á 0'05 por litro y 0'03 por botella; es decir, que habéis impuesto á los vinos embotellados, sólo por este concepto, más que la tarifa mínima de la Nación francesa.

Ya habéis visto que sólo me he hecho cargo de la importancia de los envases; pero es porque alguna cosa habia de tomar para llegar á la de-

total establecido: para mí solo un razonamiento me sirve, y es este: que seguís gravando á la agricultura; que en vez de rebajar el valor de aquellos artículos que necesita para compensar en cierto modo el alza de los aranceles franceses, habéis ayudado á los franceses imponiendo nuevos aumentos. ¿Es así como puede resolverse la cuestión vinícola? ¿No es esto hacer lo contrario de lo que exigen esos intereses agrícolas? ¿Qué se podrá decir hoy á los franceses para combatir la tarifa mínima, sosteniendo que es exagerada y que no podemos con ella, cuando nos han de decir: ¿cómo os quejáis de esta tarifa cuando os parece tan pequeña que todavía la habéis agravado?

Sé lo que podríais decirles y lo que ellos podrían contestaros; hasta tal punto, que no sé cómo no habéis conseguido que abandonen por completo la tarifa mínima; porque vosotros podríais decirles: ¿qué haceis hincapié en una cosa que ha de disgustar á los españoles, cuando en esto que no ven, y por tanto no pueden molestarse, os hacemos tanto favor como vosotros mismos podríais haceros? Y ellos contestarían: teneis razón; nosotros habíamos calculado que

siendo con caña ó anzuelo, desde dicho día primero de Marzo á primero de Agosto.

Ahora entra el capítulo de multas y castigos: veremos de cuantos renglones se compone, porque lo que es faltar á la ley los que cazan y pescan....

Dejarían de ser españoles.

En San Sebastian se suicidó el martes un labrador de esta provincia, arrojándose al Urumea desde el puente de Santa Catalina.

Los que le vieron, acudieron en su auxilio unos arrojándole salvavidas á los que no quiso ó no pudo asirse y otros llegando con una lancha pero desgraciadamente, tarde.

En el bolsillo se le encontró una cédula personal expedida en Tormentas á nombre de Agustin Murillo Ruiz, de 50 años, casado y de oficio labrador; 210 pesetas en oro, plata, billetes y calderilla, unas gafas y otros objetos.

Los daños causados por el incendio de Huarte-Araquil han sido tasados por los peritos en 80.168 pesetas.

Todas ellas pertenecían á 26 familias pobres que no contaban con otras viviendas ni elementos que los quemados.

Con la dotación de 400 pesetas se anuncia la vacante de secretario de Ayuntamiento de Hornos.

Económica puede ser la vida en el indicado pueblo, pero mil seiscientos reales para pasar 365 días que el año tiene, y luego querer que un secretario de Ayuntamiento lo haga todo, nos parece mucho trabajo para tan pocas pesetas.

Pero así está el mundo y quizá libre por el maestro de escuela y algún otro funcionario de municipios de esta importancia.

Y luego, hasta cobrarán en calderilla.

Ya se han establecido motores eléctricos en el tranvía de Bilbao á Portugalete.

Las primeras pruebas revelaron algunos defectos que fueron fácilmente corregidos.

El número de motores que se emplearán ordinariamente es de diez, sin perjuicio de aumentarlos durante la temporada veraniega.

Parece que hay corrientes muy favorables para la celebración de un tratado de Comercio entre España y los Estados Unidos.

Aparte de los productos antillanos, la base de las negociaciones son los vinos españoles y los cereales y carnes americanas.

Los proteccionistas empiezan á moverse y si nosotros no deshacemos el efecto que ellos produzcan, nos pasará lo de siempre, ya se sabe que en este país suele conseguir mas quien mas fuerte y seguido dohabla.

En la última Real orden sobre presupuestos municipales se establece:

Que si no hubieren presentado antes del 16 de Marzo en el Gobierno, no se admita alzada de los acuerdos que contra él tome esta dependencia.

Que no se autorice gasto voluntario alguno si no están cubiertas las atenciones de primera enseñanza.

Y que no se aprueben si en ellos no hay consignada alguna cantidad para conservación y recomposición de caminos vecinales.

En una carta vinícola vemos las siguientes noticias de la Rioja Navarra:

Los cosecheros de esta comarca no temen las nuevas tarifas francesas, ó confían que antes de un año se han de modificar en el sentido de favorecer nuestros caldos, pero hay un verdadero furor en hacer nuevas plantaciones de vid; dedican además en el regadío bastante tierra á poner sarmientos y á barbar con intención de que sean puestos en el próximo año.

A cornada limpia riñeron dos mujeres el miércoles en el matadero de Bilbao, resultando una herida en la sien (pronóstico reservado) y la otra á disposición del juzgado.

Una casa respetable establecida en Bilbao desea entrar en relaciones con otra de importancia, cosechera ó almacenista en vinos elaborados para exportación.

Se dispone de grandes y hermosos sótanos bien situados.

En la administración de este periódico informarán.

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del **Rapé Nasalina**, que prepara el Dr. ANDRÉ. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

Advertencia

De esta Empresa de proporcionar á sus abonados las mayores ventajas posibles ha celebrado un convenio con la agencia «La General» de Madrid según el cual todos nuestros suscriptores tienen derecho.

1.º A que por dicha Agencia les sea evacuado cualquier encargo de compra de objetos que en Madrid puedan ocurrirles, sin tener que abonar mas que el coste del objeto, gastos de envío y 25 céntimos para gastos de correo.

2.º A que por la misma se les faciliten cuantos datos, noticias, informes, notas de precios etc. etc. deseen sin tener que abonar mas que los indicados 0'25 de peseta por gastos de franqueo.

Oficinas: calle de Tetuan, 20, Madrid

Se arrienda ó traspasa la tienda de comestibles establecida en la casa número 56 de la calle Mayor.

En la misma informarán.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 26.—2'15 m.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató de la marcha de los asuntos parlamentarios y de la crisis del ministerio francés, comentando en sentido favorable para España el fracaso pa' elido por monsieur Rouvier, para formar gabinete. No asistieron los Sres. Cos-Gayon y Elduayen por hallarse enfermos.

Madrid 26.—2'15 m.

En el Senado, el señor Concha Cistañeda ha negado que el gobierno trate ni haya tratado de hacer ningún acto humillante para España con el fin de concertar un tratado con Francia.

El señor Cuesta y Santiago combate el tratado con Washington por creerlo perjudicial y ruinoso para Cuba y la Metrópoli.

Madrid 26.—2'15 m.

En el Congreso continúa el calvario del señor Romero Robledo. Ha sido aceptada por este una enmienda al artículo segundo, dando como de ley los abusos que se hayan cometido siempre que se haya servido en Ultramar. Los pasivos que solo hubiesen prestado sus servicios en España cobraran con arreglo á lo que establecen las leyes para la Península. Se ha aprobado el artículo segundo.

Madrid 26.—2'15 m.

Reunida la subcomisión de presupuestos del Congreso se ha tratado de las economías de la Presidencia. Ha asistido el señor Cánovas que ha aceptado, como mínimum el 15 por 100 de rebaja en los gastos.

Madrid 26.—2'15 m.

Créese que será fusilado el alumno de la Academia militar

que hirió al capitán de guardia. El marqués de Valdeterrazo se encuentra gravísimo.

La Duquesa de Montpensier, aunque mas aliviada continúa en estado muy grave.

Ultimos cambios

4 por 100 interior 64'90
4 por 100 amortizable 77'10

Madrid, 26.—2'15 m.

Paris 25.—Mr. Bourgeois ha quedado encargado de formar ministerio radical en la forma siguiente:

Interior, Peytral.
Hacienda, Brisson.
Marina, Gervais.
Instrucción, Lokroy.

Trabájase para lograr entren en el nuevo gabinete M.M. Freycinet y Rilot.

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
SAGASTA, 1

OSTRAS FRESCAS

DE **ARCACHON**

Las hay en el café de Los dos Leones á cuatro y cinco reales docena.

Solo por ocho dias.

Se venden barbudas de 2 años, de tempranillo, procedentes de Fuenmayor, á 1 peseta 50 céntimos el ciento.—Darán razón, Hospital viejo, 21, en esta capital.

Vacas de leche.



Por aumento de ganado en la vacada de Trifón Lecea, se desea vender alguna vaca y novillas de aquella especial raza. Fonda de Lecea, Haro.

VINOS PREMIADOS

CON MEALLA DE PLATA
En la calle de Sagasta número 11, (junto al puente de hierro), acaba de establecerse un almacén de vinos de este año y añejos, tintos y claretes (de cosechero) á precios muy arreglados.

A los labradores.

Venta de orujas para cuadros.
Las hay en abundancia, camino de Lardero (antiguo lavadero mecánico) hoy Fábrica de Aguardientes.

LA RIOJANA

— PARA VIAJEROS —
Puerta del Sol, 5, 3.º MADRID.

La acreditada fonda de nuestro paisano Bonifacio Lema y Gomez, se recomienda no solo por hallarse situada en punto céntrico; sino por su esmerado trato y económicos precios.



Se vende un coche americano en muy buen estado de conservación, y ligero para un caballo. El precio 550 pesetas.

Informarán en la sombrerería de Felix Vallueria.

Litoklaston

Medicamento de acción segura contra las enfermedades del riñón y la vejiga, especialmente contra los cálculos y arenillas.

Aplicable con efecto en las congestiones renales, en las inflamaciones y estados catarrales de ambos órganos pues obra exclusivamente sobre dicho aparato, facilitando la secreción normal y desingurgitando los vasos. Es completamente inofensivo por su sencilla composición poseyendo inestimable ventaja de ahorrar cruentas operaciones de tal y sondaje toda vez que sus inmediatos resultados consisten en deshacer la trama íntima de las piedras que se forman en la cavidad vesical y facilitar la salida del polvo arenoso que se precipita en la ríñon durante la evolución de las litiasis.

Depósito: Farmacia de Herrando, Hortaleza, 9, Madrid, y Farmacia de Alzuru, Menaparay (lava.)
Precio de la caja, 10 pesetas
Va por el correo.

COQUETERÍAS

por **Benito E. Alcalde**

Forma un bonito folleto, que se vende á quince céntimos en las principales librerías y en esta administración. Se remite fuera enviando el importe en sellos.

Ama de cría

Para criar en su casa, Viana, hay una con leche de mes y medio. Informarán en la calle del Mercaderes número 6, preguntar en la Cerería de Primo Escalona por la señora Petra.

Sastrería económica

PALENTINO
Sagasta, 6, Logroño
Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duras cueste el traje al cliente.

LA VERDAD

Anisado celestial tan puro, tan delicioso y de gusto tan sabroso que nunca se bebíó igual. Su título no es de chanza pues es de vino [verdadero] y reúne á su bonanza el esmero y equidad. ¿Se pone en duda? dar una prueba es razon, y de tal afirmación vara una prueba segura. Beber, beber una copa de este anís privilegiado y vereis como se nota que es de vino fabricado. Pues su delicado aroma sus grados y su sabor dan gran placer, si señor al que una copita le ma. Quemed luego, en cantidad como se hace con el rom y veis mas la razón, palpáreis la realidad. Desde hoy á beber no mas el anís puro de vino el mejor y más divino. El anisado [verdadero]

LA VERDAD. Gran fábrica de aguardientes de Salustiano León. ARNEDO (Ricja).

BARBUDAS

Al precio de 3 á 4 pesetas el ciento se ceden hasta 3.000 plantas de 2 años, de la clase de tempranillo y procedentes de Cenicero.

Dirigirse directamente á don Tomás Saenz de Tejada en Torrecilla de Cameros. 8 p.

Almacén de aguardientes

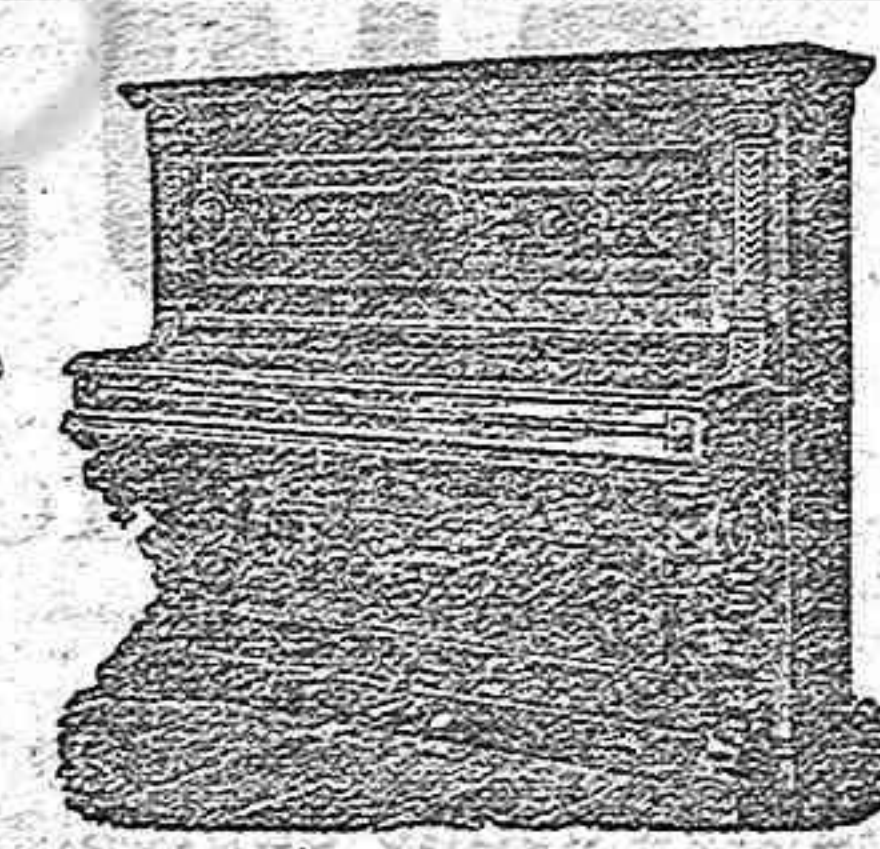
licores, vinos y frutos coloniales de **JOSÉ BELLO**

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará su buena clientela y público en general un variado surtido en azúcares, cacao, canelas, cafés, conservas, pasas de Málaga y otros muchos artículos concernientes al ramo de ultramarinos.

En las ventas al por mayor que es el principal objeto de esta casa son inmejorables las condiciones de calidad y precios.

Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

V. de C. García e hijo



Pianos superiores de varios fabricantes, á precios reducidos, y de los muy celebrados Cha taig-n Fr-r-s, sistema norte-americano, con arco de hier o, desde 950 pesetas garantizados por 6 años.

Veritas al c nado y p'pazas. Cambiamos pianos nuevos por usados.

Tarifa de esquelas de defunción para este periódico

TARIFA	SUSCRITORES
4.ª plana 5 ptas	4 pesetas.
3.ª » 10 »	8 »
1.ª » 25 »	20 »
4.ª » 3 »	2 »
3.ª » 5 »	4 »
1.ª » 18 »	10 »

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe expedito que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección

OFFICE SANTAS

57, Boulevard de Strasbourg, 57

PARIS

LA PARISIENNE

MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS

Portales, 52, entresuelo.—Logroño

Anita de Pablo, recibe continuamente de París, las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios. SE REFORMAN SOMBREROS Visítale el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.

NO CONFUNDIR LAS SEÑAS

Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO

SALUSTIANO MARRODAN

CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.

Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.

Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.

No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Delicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en

CAMAS Y JERGONES

OSTRAS

Se reciben todos los días pares, las mejores de Arcachón, en el Circulo Logroñés, á cinco reales docena, y se sirven á domicilio.

Vino de Ainzón (Zaragoza)

el mejor que se vende en Logroño. Almacén del Quico, Frente á la casa de D. Plácido Aragón.—calle mayor.—A 22 reales cántara.

Leche de burra

La mejor y mas fresca se vende en casa de La Viva, calle de San Agustín número 39.

GABINETE QUIRÚRGICO
RENTAL
del Cirujano Dentista

DON E. CONZALEZ
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental.
Mayor, 58 y 60, entresuelo
(frente á la posada de S. Anton)

Ciudadanos:

¡CRISTÍ... En la calle de la Imprenta, número 3, acaba de inaugurarse un magnífico almacén, donde vino de la tierra á todas horas tendreis. ¡Pero que vino! Hay que verlo, para saber como es. Es del año ochenta y nueve, tiene grados, limpidez, un color inmejorable y un excelente bouquet, y se da á probarlo antes de que la compra efectúeis. Su precio no es muy subido, veintidos ó veintiseis, reales la cántara, y allí se venden también por solo siete perritas botellas, sin casco ¡eh! De modo que convencios, si néctar quereis beber, ir por la calle de la Imprenta, número 3.

Felix Vallueria

HOTEL ROYAL
MADRID
Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9
á 15 pasos de la Puerta del Sol.
Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.
 Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.
Salón de lectura.
Se habla francés é inglés.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL CIRUJANO DENTISTA

D. CELEDONIO RUIZ.

En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hills.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encia esmaltada; dientes á la pibot y bonguic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente

Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda

Manchares de la Oca

Pedidos á D. VICENTE GANGETIA

Género inmejorable

de Haro á 10 reales

Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación

de CAL-INDRAVICA

de GRAN FABRICA

Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño

LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

SIMEON PEREZ

Calle del Mercado, números 39 y 41.

GRAN BARATO!!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, propio de la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado números 39 y 41.

(Fre te á la Platería de la señora Viuda de Gurría)

Agencia defensora del Comercio

CONTRA

LA EMPRESA DEL FERROCARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital.

DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.

También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si no se cobra.

No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta AGENCIA, que son la mas sólida garantía de la misma.

Oficinas: San Blas, 6, 2.º, Logroño.

ANIS PICUEZO

PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

Su pureza y elaboración esmerada, hace que su consumo sea preferible á otros licores.

Fabricantes: VIUDA DE FERNANDEZ É HIJOS.—Añol.

Proveedores de la Real Casa.

Representante en Logroño: PIO AMELIVIA, San Blas, 20, tienda de «La Navarra»

BALDOSA Y BALDOSIN

AZULEJOS Y MOSAICO DE CEMENTO COMPRIMIDO

Desear el dueño de la **Tejería Mecánica** de esta ciudad, proporcionar á sus numerosos parroquianos, y á petición de estos, el mas completo y variado surtido en toda clase de **teja, ladrillo, baldosa, baldosin, azulejos, etc.**; tiene de manifiesto en el almacén, Muro de las Escuelas, frente al Teatro muestras y existencias de todos los géneros indicados á precios económicos

TARTAROS, HECES, ALUMBRES

Fábrica de Alcoholes

DE

JULIAN MUÑO

Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier.
—Compra de materias tartarosas, co
mo alumbres tartaros y heces secas.

Panteones en venta

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio. —También hay mas de 300 planos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo. —Del mismo modo se construyen por los planos que se presenten. — Los panteones se hacen de marmol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño. —Lápidas con letras doradas á precios muy económicos.
Calle de los Yeros, núm. 13

La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demas boticas y droguerías. —En Haro, Baltanas.

Mensajerías Marítimas Francesas

el día 28

de Febrero próximo saldrá del puerto de Pasajes el paquete

CORDOUAN.

Tomará carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Para pasajeros dirigirse á D. Francisco Sarasola, de Tolosa, y para carga á los Sres. Cámara y Erquicia, de esta y Pasajes.

ZAPATERIA DE ZALDIVAR

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

calle del Mercado, número 43, Logroño

En este acreditado establecimiento hallará el público un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños, propios para la presente estación. Además se hacen á la medida cuantos encargos se le encomienden, con prontitud, esmero y economía, empleando para ellos los mejores materiales de las principales fábricas del reino y extranjero. Para su confección tiene operarios muy hábiles.

También hay un gran surtido de cortes aparados de todas clases que se dan á precios tan reducidos como cualquiera otra casa.

No equivocar: Mercado, 43 (Frente á la sombrerería de Valluerca).

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

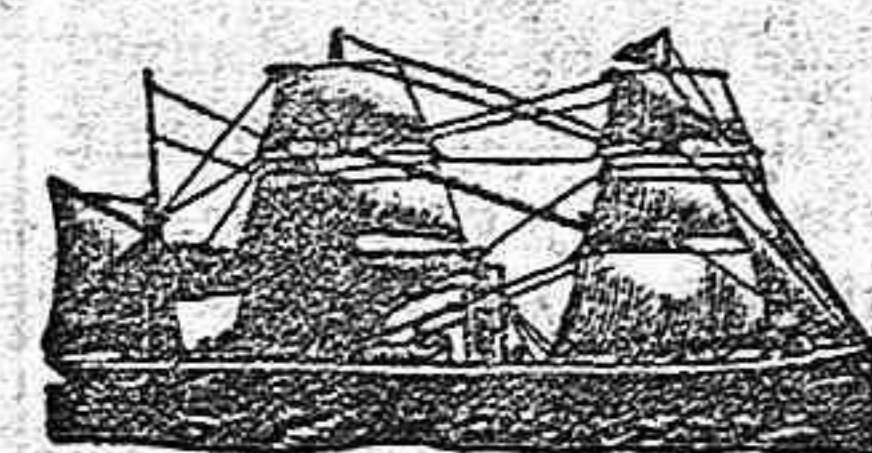
DE

DOMINGO VIGUERA Y COMP.

NALDA (RIOJA)

Arboles frutales de la Quinta del Prado: Acerolos, cinco varías la leg; Albéricoques, veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de in lias y Cereos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Misperos, los; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, cien; Higueras, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases, Variedad en Setos. —Precios reducidos.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere si tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de ingertarse, advirtiendo que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas sino que á cada una se le da la forma mas apropiada á su naturaleza y condición.



LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Castellano	de 4.654 toneladas.	Gaditano	de 5.145 toneladas.
Catalán	de 3.574 »	Euskaró	de 4.703 »
Navarro	de 5.770 »	Santanderino	de 5.400 »
Gallego	de 4.630 »	Palentino	de 4.900 »
Murciano	de 4.410 »	Madridino	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos saldrá del puerto de Santander el 9 de Marzo, el rápido vapor nombrado

EUSKARO

su capitán D. M. de Zabala.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente será el vapor **GADITANO** que saldrá el 23 de Marzo

Para mas informes dirigirse á su consignatario

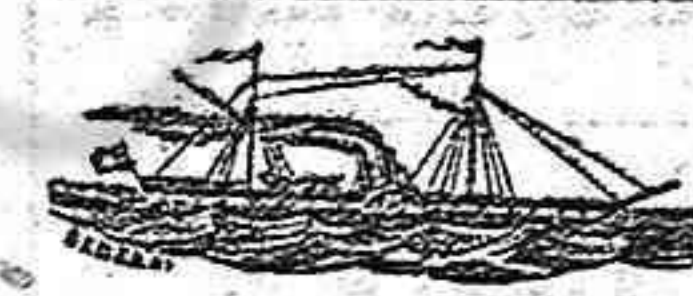
D. Teófilo Illera, Muelle, 19, Santander.

ENCUADERNACIONES Y SUSCRIPCIONES

CIPRIANO GARCIA

Mercado, núm. 140.

Esta casa es la única que puede ejecutar toda clase de trabajos en el ramo de encuadernaciones. Corresponsal de todas las casas editoriales de España. Se completan obras.



LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tñs. 4.500	Serra de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, u otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Federico	el 2 de Marzo
Habana, Matanzas, Guantánamo, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Alicia	el 9
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Guido	el 16
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Serra	el 23
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Pedro	el 30

LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERERA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 9 de Marzo saldrá el vapor español —IDA— admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.

LAS MEDALLAS DE ORO

obtenidas en la Exposición Universal de París y Barcelona, y el

Gran Diploma de Mérito por los Abonos Minerales de Fuente-Piedra

son la mejor garantía de ellos.

Análisis garantizados, expresándose los componentes de los guanos, según exigen las útiles y severas leyes publicadas en el Extranjero para evigilar los abusos que todo otro método originen

Se remiten cartillas y catálogos gratis á quien los pida. Representante en Logroño para la venta de los abonos: D. Francisco Urien, Muro del Carmen, 9.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia, ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA RIOJA

DIARIO DE LA MAÑANA, POLÍTICO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos, con alcances y telegramas de última hora, tanto de Madrid, como de otros puntos dando suplementos cuando la entidad de los sucesos ó noticias lo requieren.

Publica artículos literarios de las mejores firmas.

Sus folletines encuadernables, contienen las mejores producciones de los novelistas mas célebres del extranjero.

Para los aficionados á compras por medio de cupón prima, establece este sistema con las mejores condiciones que obtiene la prensa.

También tiene establecido un contrato con la «Empresa General» de Madrid, por medio del cual nuestros suscriptores pueden hacer encargos á Madrid, sin pagar comisión ni sobreprecio alguno.

A LOS ANUNCIANTES

LA RIOJA es el periódico de mas circulación de la provincia, incluyendo los de Madrid.

Sus tarifas son tan baratas cuando las inserciones son varias, que los centros mas importantes y casas anunciadoras mas conocidas, remiten sus encargos según se puede ver en cualquier número.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte ó incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta á aquella enfermedad.

LA TOS

ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS

continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS

ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS

catarral ó de congestión de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resaca se reproducía de una manera insupportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un resaca mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

LA TOS

Alivio y curación del ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, evitando fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TES

77 R. COMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.

MADRID

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HEPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma.

Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona. — Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.